



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial el centenario de la fundación del Club Atlético Mariano Moreno de la ciudad de Junín, que se conmemora el 20 de Junio de 2016.

MARÍA LAURA RICCHINI  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

ROCÍO S. GIACCONE  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

El día 20 de Junio del año 1916, vecinos de la ciudad de Junín decidieron constituir el Club Atlético Mariano Moreno en el barrio "El Molino" de dicha localidad, siendo su primer presidente el Señor Vicente Rucci.

Distintos fueron los escenarios que tuvo la entidad en el tiempo, pero finalmente, y gracias a la gestión del doctor Benito de Miguel, logró establecerse en un predio adquirido en 1940. En dicho predio, el día 8 de noviembre del año 1942, se inaugura oficialmente el tan añorado estadio con la presentación de la reserva de Boca Juniors.

A lo largo de su historia, tomó un importante protagonismo en las competencias futbolísticas locales y zonales, obteniendo decenas de títulos en la Liga Deportiva del Oeste, entidad futbolística que abarca a todos los clubes juninenses.

La mayor hazaña a nivel local lograda por el club, al salir victoriosos en cuatro torneos consecutivos entre los años 1946 y 1949, es un recuerdo de gran satisfacción para los morenistas

Supo representar a Junín en los más altos niveles del fútbol argentino, como lo fue el Torneo Nacional del año 1982, tras superar un exigente Torneo Regional el año anterior, resaltando todo el esfuerzo institucional y deportivo que implica una campaña de esas características.

Vistieron su camiseta brillantes deportistas y directores técnicos de Junín, la región y el país.

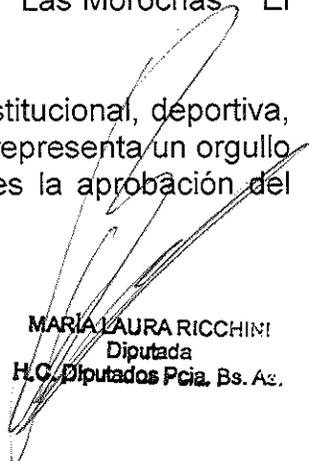
No todo es fútbol para el club, sino que en el verano de 1984, se inauguraron dos piscinas para menores; y en el verano de 1985 se habilitó la pileta olímpica con lo que el club incorporó a la natación como otra de sus actividades deportivas ofrecidas a los socios.

También las presentaciones artísticas han sido actividades destacadas en la entidad.

Cientos de niños asisten a sus instalaciones para recibir formación deportiva, destacándose el rol y presencia que el club cumple en la sociedad.

La mencionada institución ha logrado una trascendental presencia en la vida social de la ciudad, especialmente en los tradicionales barrios "Las Morochas" "El Molino" y "San Francisco".

Por los motivos expuestos, conforme la importancia institucional, deportiva, artística y social, y dado que el Club Atlético Mariano Moreno representa un orgullo para todos los juninenses, solicito a los señores Legisladores la aprobación del presente Proyecto.

  
MARÍA LAURA RICCHINI  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.